

Acta N°065
(17/08/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 2:53Pm, del día 17 de agosto del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación de manera presencial, con el objetivo de invitación al secretario de gobierno, oficina enlace de víctimas y representante de víctimas, para un conversatorio con relación a los recursos de fonpet para esta población. Para lo cual se presentó el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Invitación al secretario de gobierno, oficina enlace de víctimas y representante de víctimas, para un conversatorio con relación a los recursos de fonpet para esta población
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando las buenas tardes a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas, bienvenidos para la sesión programada para el día de hoy, y ordena a la secretaría llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 10 de los 11 concejales que integran la corporación y la ausencia del honorable concejal HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna

Un concejo para todos

modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4) Invitación al secretario de gobierno, oficina enlace de víctimas y representante de víctimas, para un conversatorio con relación a los recursos de fonpet para esta población. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta esta propuesta fue realizada por el concejal **SEBASTIAN ROMERO** por el partido ASI a quien le cedemos la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta presidente como la invitación decía la intención de este conversatorio que informe sobre los recursos que se han venido ejecutando del año anterior y lo que va corrido de este año en lo que tiene que ver con las victimas que se encuentran en el territorio del municipio, debido que en conversaciones con la representante estuvimos conversando a respecto los recursos del fonpet y me estuvo manifestando algunas inconformidades que esta población tiene, la idea es brindar un acompañamiento y queremos que la oficina del enlace acá nos informe que ha venido sucediendo respecto a ese caso. Toma la palabra el secretario de gobierno **OMAR VILLARROYA** saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta el tema de fonpet es uno y el tema del recurso de la población es otro tema, el año pasado estuve acá y creo que rendí un informe de una ejecución que se hizo el año pasado a la población víctima de 59 millones de pesos, pero ellos tenían alrededor de 200 millones, pero todos saben que fue un año bastante atípico, este año ellos tienen 236 millones de los cuales ya la mayoría están en ejecución llevamos alrededor de 121 millones en ejecución, hay un proyecto de gallinas y cerdo para el fortalecimiento de unidades productivas hay 85.148.000, hay una capacitación de acuerdo de paz 20 millones, se han hecho 5 ayudas humanitarias a la población son las personas que vienen de otros municipios de otras regiones distintas que vienen desplazados, la ley establece que hay que hacerle una ayuda inmediata eran 5 familias, compensatorios para la mesa se le han hecho 3.124.000, auxilios funerarios quedan 1.800.000 en ejecución y tienen un contrato de alimentación para la mesa efectiva cuando ellos sesionan de 8 millones, en total llevan 121.727.000, tienen pendiente por ejecutar la caracterización tienen 50 y tienen un apoyo logístico para la mesa efectiva de 6 millones, tienen el presupuesto restante 58 millones de pesos, para este presupuesto

Un concejo para todos

restante todo tienen que ser por mesa de concertación, no podemos imponerles a ellos los proyectos que la administración esta les está apoyando, ellos se reúnen todos se concierta y se les da una orientación en como invertir esos recursos, toma la palabra **CARMEN SANTOS** enlace de víctimas, saluda a los presentes dando las buenas tardes agradece la invitación y manifiesta estos son los espacios que nos permiten avanzar, retroalimentando un poco lo que dice el secretario de gobierno cuando iniciamos el año lo primero que se hace es que presupuesto está asignado para la población que fue lo que se hizo se concertó con la oficina de presupuesto, lo cual manifestaron que habían 136 millones luego se hizo una mesa de concertación con el señor alcalde las cuales se lograron adicionar 74 millones, para un total de 236 millones que es lo que esta la fecha, han ejecutado un proyecto de unidades productivas que ya está en secop se les va a brindar cerdos, gallinas y un kit de alimentos para beneficiar 50 familias, ese proyecto tiene un valor de 85.148.129, de mañana a pasado se debe estar haciendo la contratación como tal y 5 días hábiles para la entrega del contrato, ellos manifestaron en su momento que necesitaban una capacitación en temas de acuerdos de paz que fueron realizadas la semana pasada con un valor de 20.531.121 ya esto fue ejecutado, en ayudas humanitarias hemos entregado han venido 5 familias de otros municipios las cuales le hemos entregado a esas 5 familias 3 millones de pesos, la mesa debe sesionar 10 veces al año cada vez que ellos sesionan se les hace un pago como dice la ley son 44 mil pesos, pago compensatorio más el pasaje ya han sesionado 3 veces y se les ha entregado 3.124.000 en temas de compensatorio, auxilios funerarios esas personas victimas que fallecen en su momento y se requiere del auxilio funerario por su condición de vulnerabilidad también se les hace entrega de esa auxilio de 350 mil pesos y ya hemos agotado 1.900.000, un contrato de suministro que tiene la mesa a principio de año cada vez que ellos sesionan tienen derecho a refrigerios y almuerzos ese contrato esta por 8.023.225 hasta la fecha tenemos ejecutado 121.727.075, está pendiente para la población con la mesa el tema de caracterización y formulación, nos hemos atrasado porque estamos esperando los lineamientos de la unidad y hasta la semana pasada nos dieron los lineamientos de lo que se debe hacer, cuantas personas se tienen que contratar, cual es la caracterización o la parte técnica que se debe contratar los equipos, por eso nos hemos atrasado un poco, pero ya estamos en etapa de caracterización también se viene un apoyo logístico para la elección de mesa en octubre, se decidió

Un concejo para todos

que se aplazara de octubre a noviembre y hay que brindar un apoyo logístico para esa elección de mesa, ellos tienen 6 millones de pesos para ese tema logístico, hay un presupuesto restante era lo que decía el secretario son 58 millones de pesos los cuales 50 se deben concertar con ellos y van quedando 8 millones de los cuales podemos dejar para ayudas humanitarias, no pueden quedar porque no saben durante el año que familias desplazadas se vienen y no tenemos como para atenderlo, otro aparte es el tema de su compensatorio no pueden quedar sin recursos porque tienen que seguir sesionando lo que le corresponde al año y se deben seguir pagando esos compensatorios, se debe concertar con ellos 50 millones de pesos y decidirán en que los van a ejecutar por el momento el tema de presupuesto esta. El concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta es para hacer una pregunta respecto al tema de los auxilios funerarios que lo está relacionando acá, para que nos haga la aclaración que cuando se trate de población víctima que fallezcan dentro del municipio se tienen que afectar los rubros exclusivamente de esta población, o es que no se puede atender de manera general porque si mal no estoy ellos tienen un rubro apartado para atender esta situación independientemente de la población que sufra esto. Toma la palabra **CARMEN SANTOS** y manifiesta lo que pasa es que con el tema de auxilios funerarios no lo podemos dejar pasar por alto, porque la ley 1448 nos obliga a que debemos dar un auxilio funerario, hay victimas que se acercan necesito el ataúd y acá se les brinda el ataúd y el auxilio funerario que es para gastos de café, agua para la familia porque son personas de escasos recursos que no tienen para comprar las cosas necesarias, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta está claro la inversión presupuestal por parte de la administración, secretario falta la pregunta inicial por la cual hizo referencia el concejal. Toma la palabra el secretario de gobierno **OMAR VILLARROYA** y manifiesta en un oficio solicitado a secretaría de hacienda que nos colaboraran con un rastreo de ese recurso donde fue asignado, hace un par de minutos estuve reunido con Cesar Padrón viendo unas asignaciones que se le hicieron a esta población para el año 2019 se le asignaron 675 millones, se ejecutaron 647, 2018 no muestra rastreo, hemos mirado que nos regalen el rastreo donde fue asignado de este recurso, realmente quedamos preocupados porque esta asignación no ha llegado, no tengo porque decir esta cosa ni mentir, si a la oficina de gobierno le asignaron 236 a víctimas que voy a ganar con decir que no si; si están, si están se le

4

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-18 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

invierte pero no tengo realmente ese presupuesto, tengo entendido que el rastreo llego hasta 2019, porque la resolución es de 2019, toma la palabra **CARMEN SANTOS** y manifiesta es una resolución que dice que son recursos que son destinados a tema de salud y educación, haciendo el empalme con el enlace anterior porque realidad es un tema de que no tengo conocimiento ni el secretario tiene conocimiento ni yo era enlace ni el secretario le pregunto al enlace anterior y me dice lo último que paso en el mes de diciembre tuvimos el ultimo comité de justicia transicional, el señor Nilson nos expuso ese día que llegaron unos recursos y que se iban a ejecutar en una compra de tierras, lo que no se te decir es que si esos recursos llegaron o no o que hicieron no tengo conocimiento, ya era final de año se acabó el mandato y no supimos nada, nos dimos la búsqueda con el señor Cesar Padrón el 2018 no registra que llegaron recursos y 2019 fue lo que el secretario expuso en su momento y quedaron 300mil pesos sin ejecutar, que paso con esto no tenemos idea. Toma la palabra el secretario de gobierno **OMAR VILLARROYA** y manifiesta la idea no es dejarlo en el aire nosotros vamos a solicitar a la oficina de presupuesto y hacienda que por favor nos den una información específica y estricta a donde fueron destinados estos recursos si se hicieron trasladados o las utilizaron para otras actividades pero que realmente nos den la información, el tema de las ocupaciones no nos dio el tiempo para traer un informe específico para el tema fonpet es algo que no se dio en 2020 si no en años anteriores, creo que si es conveniente solicitarlo a hacienda y tesorería, que nos den una relación de donde fueron ejecutados estos recursos, si es cierto que fueron asignado a la población de víctima debería ser ejecutado por ellos no por otra población, toma la palabra **CARMEN SANTOS** y manifiesta les leo un aparte de la resolución el articulo 4 habla sobre el tema de financiación de proyecto destinado a reparación integral de víctimas, que serán aprobados por el órgano colegiado de administración y decisión OCAD PAZ hay que mirar que nosotros no somos municipio PDET hay que mirar esa parte, si era que se tenía que formular el proyecto y subirlo para poder bajar los recursos pudo pasar eso también, está claro que los recursos se pueden asignar para el tema de reparación integral de víctimas pero el tema de la OCAD es para municipio priorizados PDET. Toma la palabra la representante de víctimas **LAURIS** agradece la invitación, salud a los presentes dando los buenos dias y manifiesta lo primero que tengo que manifiesta que cuando se hizo la minga yo le entregue el documento al señor Sebastián y muy contenta

Un concejo para todos

porque estos son los espacios y este es el espacio más importante que tiene el municipio porque es donde se debate los recursos y el bienestar de un pueblo, cuando el secretario de gobierno y el enlace de víctimas habla de los recursos de participación lo cual habla la ley 1448 son recursos de participación pero donde están ciento veintipico millones de pesos que está aprobado ante un comité de justicia transicional como ustedes sesionar aquí y darles las facultades al alcalde para que trabaje en pro de los beneficios de la población vulnerables, ustedes saben que son administradores igual que el alcalde, estos recursos de 238 millones de pesos para una población de 2000 víctimas mínimos aquí en Coveñas porque no hay una caracterización que esperamos fecha y que ella dice que la unidad está dando los parámetros para empezar dicha caracterización, el año pasado nos dejaron por fuera porque no tuvimos incidencia en nada, de esos 238 millones que se está hablando hay un proyecto mínimo para 50 familias con esto no queremos tapara el cielo con un dedo diciendo con esto nosotros buscamos que esto se le de viabilidad y ejecución antes que termine este año, no queremos que se queden esos recursos habiendo necesidad, nosotros de pronto no reclamamos porque si reclamamos ya sabemos con qué nos van a callar no estoy diciendo que ustedes, pero sí sé que está sucediendo en los líderes en Colombia, este proyecto viene desde el año pasado y si no hay voluntad no se hace nada, el año pasado para donde trasladaron los recursos no sé, el zapato de las victimas nos duele a nosotros, ojala que para este año en noviembre ustedes aprueben un presupuesto para el año que viene y que tenga en cuenta que con 238 millones de pesos no va a mitigar la necesidad de esta población, no tenemos vivienda, en el plan de desarrollo si ustedes miran y lo analizan donde dice, hablo de la línea de la población víctima del conflicto armado dice que en los ejes transversales donde se ejecuten proyectos ahí está la población víctima también tendrá prioridad y hasta la fecha nosotros no tenemos, no he visto el primer proyecto que diga que se ejecutó y pasaron tantas víctimas a hacer beneficiarios de esto son lo hay, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta señora Lauris usted cuánto tiempo lleva en el territorio, hace cuánto hace parte de la mesa que representa la víctima hasta la fecha. La señora **LAURIS** manifiesta tengo 16 años que llegue a Coveñas, desde el 2015 cuando era la ley 387 y luego nace la ley 1448 hemos venido no desde ahora exigiendo y discutiendo por qué no hemos venido a pedir nosotros exigimos un derecho nuestro como lo exige cualquiera

Un concejo para todos

población vulnerable que la idea es mitigar la necesidad de la población vulnerable, desde esta época lo que se ha logrado se ha logrado con mucha dificultad, pero en años anteriores los recursos asignados de participación de lo que habla la ley 1448 en el artículo 194, en la 2464 está hablando de los recursos de participación, estos recursos son para la mesa y de allí nos toca sacar plata para ejecutar y decirle a la gente vamos a ejecutar un proyecto, pero si esto no se da lo que vamos a quedar mal somos nosotros como población, es decir los recursos de participación asignada. en cuanto a los recursos del fonpet la resolución es muy clara no somos municipios PDET estamos hablando de la OCAD PAZ y está muy claro que son proyectos que se ejecutan donde haya población víctima del conflicto armado, usted secretario de Gobierno si desconoce de este tema no sé si se toman la molestia de tomarle la copia de esa resolución y no significa que viene por recurso de sistema de regalías para asignarlo a la población víctima, este es un proyecto que presenta fue escogido únicamente por el municipio de Coveñas es un proyecto que se debe presentar pero me llamó la atención para que ustedes busquen sí en realidad dónde está el recurso, ese recurso se presenta en un proyecto en el DPS aquí no lo voy a probarla jurídica ni lo va a probar el secretario de Gobierno, este proyecto se presenta en el DPS y él dice si pasó o no pasó, quien lo tiene elaborado Freddy Puerta con Brandon, el alcalde Rafael Ospina se ha sentado con el alcalde anterior Nilson Navaja y tiene muy bien el presidente con conocimiento de cómo se va a elaborar y a ejecutar este proyecto, el presidente **SADAM FERIA** toma la palabra y manifiesta señorita Lauris disculpe que la interrumpa le voy a decir algo respecto a eso y pienso qué vas a lo que le estoy entendiendo sí quizás llegue un proyecto formulado o estructurado de una manera para atender la población víctima van a errar nuevamente y por esa razón le preguntaba hace tanto tiempo usted está en el territorio, y hace cuánto tiempo asisté parte de la mesa por qué es necesario y claro para identificar y tener el dato preciso el cual usted estima que son posiblemente 2000 personas víctimas, y la realidad puede ser otra puede ser más o menos; es decir que su prioridad como grupo donde debían enfocar o gastarse parte del recurso asignado o aprobado este Concejo era en la caracterización hace mucho tiempo y me extraña que a la fecha no lo hayan hecho, toma la palabra la señora **LAURIS** representante de víctima la cual manifiesta que esa caracterización sí se hizo pero que hay que actualizarla todos los años, y como siempre hacemos las cosas que no las hacemos

Un concejo para todos

bien sí no a la como y como a nosotros nos gusta porque nosotros vamos a hacer una caracterización de terreno pero de pronto nos dice que no se puede hacer en eso porque hay obstáculos, pero aquí se había hecho la caracterización donde se le implicaron 1300 y tantas víctimas pero teniendo en cuenta que nosotros hicimos unos talleres con una Fundación donde logramos y tuvimos la oportunidad de trabajar Nilson se puso la camiseta y nos dio esa oportunidad y logramos hacer una pequeña caracterización por qué lo hicimos por comunidad y logramos identificar 2000 víctimas, por eso le estoy hablando y cada día aquí en Coveñas llega gente de otras partes víctimas de otros compañeros que vienen aquí, y han declarado víctimas en este municipio y las víctimas que no han tenido esa declaración aquí sino que los han hecho en otro municipio por eso me atrevo a decirlo, el concejal **SADDAM FERIA** sigue con su intervención manifestando: está bien que usted se atreva a decirlo y la felicito por eso y que esté pendiente a eso señorita Carmen y secretario de mi parte y al resumen de toda la situación que ella está expresando y de las ganas que ustedes también tienen de colaborarle, si ustedes tienen mesas de concertación las cuales se reúnen tantas veces en el año, las cuales el primer tema si yo fuera parte de esa mesa yo de una dijera que hay que volver a hacer la actualización anualmente, semestralmente o bimestral lo que ustedes vean correspondiente, porque usted acaba de decir de que cada días se unen más a la población, y una vez se altere ese número van a cambiar las reglas del juego para cualquier tipo de atención en proyectos que vayan a realizar hacia su sector, siempre va a haber una variable exponencial nunca va a ser diferencial y siempre van a quedar mal y con recursos quién le van a hacer falta para esa mención, señorita Carmen quizás ella tiene parte de razón en lo que está diciendo porque es la que vive y está al frente de varios temas de esos, pero tienen que ser muy puntuales respecto a eso, la verdad ella está exigiendo digamos entonces acá a la corporación que como nosotros aprobamos los presupuestos, debemos aprobar el presupuesto y si es posible que se pueda realizar eso, pero entonces cómo nos basamos documentalmente o bajo qué cifras podemos decir que Estas son las necesidades de ese sector, que esta es la población víctima presente, que esto es lo que le han hecho y lo que no le han hecho y tratar de priorizar esa situación, es lo que yo miro de mi parte no sé qué piensan los demás, el concejal **SEBASTIÁN ROMERO** pide la palabra lo cual es concedida agradece a presidente y manifiesta la prioridad en este momento debe ser la

Un concejo para todos

caracterización y si bien dice la representante de las víctimas que en años anteriores se han hecho, han sido te de los vigilantes de que quizá se haya hecho no como debe ser si no de pronto con acomodos, más allá de eso yo les quería preguntar a todos sí está previsto que el municipio va a seguir recibiendo población víctimas, y si es aceptable que esa caracterización tenga que aumentar anualmente, porque una vez que la población vaya aumentando siempre vamos a tener el déficit económico en el sentido de que no los vamos atender a todos, coincido con Saddam cuando dice que hay que tener caracterizada la población para que podamos decir nosotros hemos crecido un puntaje de comparación con el año pasado de un 2%, lo que quiere decir que en el aumento de presupuesto debemos también estar basado prácticamente con un porcentaje similar, y así podemos decir como concejales y como administración que estamos apoyando en que esa población vaya teniendo cada vez más presupuesto y puedan atenderlos a todos, y segundo que aunque no esté claro todavía el tema de fonpet también creo que eso es determinante al momento de que se les asigne recurso a las poblaciones víctimas que hoy están sentadas en el municipio, porque no va a ser igual que le asignen por ejemplo un municipio que tenga 500 personas catalogadas como víctimas a una como Coveñas que tiene aproximadamente 2000, si seguimos actuando así y este año va avanzando y no se ha hecho la caracterización ya no es negligencia de la administración sino de la mesa, y no estamos buscando culpables simplemente es que prioricemos cuando nos volvamos a sentar aquí en la corporación ya podamos decir a partir de esta caracterización vamos a asignarle a las víctimas tantos recursos más, porque ya tenemos justificación de cómo aumentar eso, la idea es que salga un compromiso de parte y parte y nosotros seamos garante para cuando se venga la fecha de aprobar presupuesto ya tengamos más o menos una ruta que nos guía a nosotros hacia lo que queremos seguir que es colaborarle a la población víctima, respecto a los recursos del fonpet quiero que quede como compromiso el señor secretario y del enlace que empiecen a escudriñar qué ha pasado con los recursos, porque discutiendo con algunos compañeros lo que parece ser que sucede es que como son recursos que se asignan por regalías tenían que presentarse los proyectos para que fueran bajados al presupuesto del municipio, mientras los recursos no lleguen a la OCAD solamente se dirá que hay como una disponibilidad, pero no se le asignará directamente porque no van a girar un cheque en blanco, no he leído la resolución pero

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



creo que eso es lo que puede estar sucediendo en estos momentos sin embargo quisiera quedar con el compromiso con el secretario de esclarecer eso, porque tampoco podemos dejar que recursos tan significativos se desaparezcan o les den un destino diferente y no esté sucediendo nada era eso señor presidente gracias, el concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida agradeció al presidente dando las buenas tardes y manifiesta pienso que la administración este tema y lo he dicho muchas veces tiene falencia administrativas toda la que quiera, el modelo administrativo actual se maneja como modelo administrativo es el gerencial, nosotros a ese modelo todavía no le hemos llegado no lo hemos adoptado, todavía nos encontramos en ese antiguo modelo qué es el burocrático, ese modelo que se encarga de apoyar en favorecer lo que se debe favorecer en algunos compromisos que se han hecho y por complacencia y todo lo que quiera en esa parte ese tipo de modelos, a qué me refiero con esto aquí en el debate se ha intentado dejar entrever como si la mesa técnica y la administración entre ellos dos no se ha hecho un buen trabajo de pronto de focalizar la problemática y es que esta responsabilidad no deriva de la mesa como tal, sino de los administradores en este caso es decir cuando entramos en terreno de evaluación de un proyecto de desarrollo, será que lo estamos organizando bien, será que estamos avanzando bien en la problemática yo creería que no, porque en esta parte los que deberían tener el conocimiento y manejar estos temas técnicos debería ser la administración que cuenta con los recursos técnicos, administrativos y financiero para organizarlos, quiere decir que si seguimos así y no organizamos ideas para la problemática que se está presentando y luego así con este tipo de ideas se pueda plantear proyectos bien planteado y se pueda buscar las fuentes de financiación, qué es la falencia que ha tenido este tema de OCAD, seguiremos en las mismas porque cómo es posible que habiendo recursos de regalías que tengan que ser gestionados técnicamente con toda la capacidad de la administración debe de tener hoy en día si sigan todavía quedando estos recursos por fuera, esto lo hago a manera de llamado de atención nuevamente a la administración que ajuste lo que debe de ajustar que organice en esa parte porque vamos a tener simplemente resultados de la amiga que tenemos aquí que se está quejando porque no se le está dando lo que se debía entregar a la población, es que de algún otro modo no hemos entendido que la administración y nos incluimos nosotros también, es que estamos al servicio de las personas para que

Un concejo para todos

podamos administrar bien su recursos, la administración es una administración pública que debe brindar y solucionar las necesidades que hoy en día tenemos, qué edad como entredicho y se deja entrever que hay como un muy poca organización en la administración y con todo respeto a compañeros se los digo, vamos a organizarnos en esa parte para no tener esos resultados que hoy en día estamos teniendo aquí en esta mesa muchas gracias, pide la palabra el enlace de víctima **CARMEN SANTOS** la cual manifiesta es refutar un poco el tema que se deja entrever, quiero de pronto aclarar un poco el panorama cuando nosotros iniciamos que sabemos que hay un presupuesto asignado lo primero que hacemos es concertar con la mesa, que ellos nos defina qué es lo que quieren hacer con esos recursos durante la vigencia, ellos plantean lo que quieren, abre inicio de año en su plan de trabajo inmediatamente abordó el tema de caracterización por esa parte; como les explicaba se dio un poco porque nosotros debemos para formular un proyecto debemos recibir lineamientos, yo no puedo decir voy a contratar unas tablets con esta capacidad, porque mañana pasado cuando tenga las tablets aquí me voy a encontrar en terreno estas tablets no era, tenemos soporte que hemos enviado cuatro oficios para unidad para las víctimas con recibido y nunca nos dieron respuesta, que uno tiene COVID que el otro está aislado y nunca nos dieron respuesta de los lineamientos, por eso fue que el tema de caracterización quedó un poco, pero sí salió desde un primer momento y eso era lo primero que teníamos proyectado para el mes de mayo, se vino el tema del COVID y hasta la semana pasada que nos dieron los lineamientos ya estamos en formulación por esa parte, del resto todos los proyectos que van destinados a la población van concertados con la mesa porque nosotros como administración no podemos hacer nada sin concertarlos con ellos, todo lo aprueban ellos en comité de Justicia transicional, todo queda aprobado con ellos y ellos son los que deciden al final qué se va a hacer no tomamos decisiones así solitas, el secretario de Gobierno **OMAR VILLARROYA** toma la palabra y manifiesta todo lo que sea rubro 27 tiene que ir concertado con la población sea víctima indígena comunidades LGBTI así lo establece la norma, yo sé que 236 millones de pesos no es mucho, pero tampoco es poco le quiero hacer una pregunta a la señora Lauris y es en qué año se le ha asignado más recurso a la población víctima, si no estoy mal este año ha sido el año que más se les asignado recursos a ellos, queremos hacer que estas unidades productivas sean sostenibles, si ellos son disciplinados y juiciosos estas

11

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

unidades productivas pueden ser sostenibles, otra cosa no solamente tienen recursos de la oficina de Gobierno, en la oficina de asuntos agropecuarios de planeación hay muchas cosas que transversales con ellos, ellos solamente no tienen estos recursos, el detalle de cuánto se les asignó a ellos por el tema no recuerdo el nombre del rubro pero se lo voy a buscar, donde ellos también pueden tener los derecho de trabajar desde otras oficinas no solamente de Gobierno, hay un tema que se maneja por los reinsertados tienen unidades productivas de tiendas y marranos y llevan años con ese tema ellos viven de eso, si nosotros anualmente estamos asignando a población víctima desde años anteriores ya han tenido inversiones en este tema yo creería que deben de ser un poco más disciplinados en que sus unidades productivas duren tiempo, se le invirtió un año listo muéstrame dónde está las inversiones que se le han hecho, quién hecho con las inversiones que será brindado acá no solamente anual y listo, se le hace la inversión de 236 y listo se acabó y el año que viene 250 y ya, yo creo que cada año debes de ir creciendo, aquí hay ara, la olímpica el D1 creo que ya es hora que se organicen como población si tienen cerdo, gallina, huevos suministrar esos alimentos a este sector, tenemos que pensar las cosas en grande también es hora y De hecho en las unidades productivas que vienen también hay un tema de capacitaciones a ellos, concejal pide una interpelación la cual es concedida, el concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide una interpelación la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta escuchando todo el debate que se ha dado hoy por los recursos y todo este tema que es bastante importante y que así como ustedes lo dijeron en su momento a esta corporación le toca aprobar el presupuesto anual para el municipio o administración, para su funcionamiento y otras cosas más, yo reviso el secop y veo que hay un proyecto cómo lo acaban de decir ahora la administración el secretario y la señorita Carme, de un suministro de especies menores de gallinas y cerdos pero lo que acaba de decir el compañero Saddam y Sebastián es principalmente, usted dijo que en el 2002 si estoy mal me corrige fue que se hizo la caracterización, en el 2016 y había un promedio 1250 víctimas, desde ese entonces hasta ahora usted asume que hay 2000 porque creo que está diciendo, cómo hacen ustedes para planificar un proyecto donde suministro para que todos los afectados queden o los incluyan en este proyecto, vamos a llegar siempre al mismo punto que es que hay que hacer la caracterización, la actualización para saber que tenemos o con que contamos,

Un concejo para todos

porque van a dejar de lado algunas personas víctimas y no van a recibir el beneficio, iban a venir donde usted a decir yo soy víctima y me excluyen del proyecto, lo digo en forma de compañía como lo dijeron los dos compañeros por qué es importante tener la actualización de esa caracterización, ahí también veo una capacitación que es muy importante como lo está diciendo el secretario porque de nada sirve entregarle un proyecto a la población si la población no le da la importancia que se lo merece, porque si hoy entregamos unas gallinas ponedoras y cerdos pongámoslo a 3 o cuatro años, y vamos a hacerlo un control político por decirlo así y vamos a llamar a la señora Lauris para ver qué ha pasado con ese proyecto, y no hay ni una se gastaron la plata y hasta ahí llegó, y volvemos otra vez a hacer otro proyecto de gallina ponedora y otra vez el mismo proceso, hay que buscar la forma en conjunto con la administración y con el Consejo que siempre ha estado presente aquí para brindar acompañar y garantizar que todo se está dando de la mejor manera, pero también organizarnos aquí tenemos industrias, tenemos el arco olímpico el D1 ahora una bodega de coomadera, cosas que están llegando a nuestro municipio que son importantes para los pequeños campesinos para toda la población en general que tienen negocios y que se hacen este tipo de proyectos que lo que hacen es beneficiar a estas personas, pero también se beneficia a la comunidad, encarecidamente de mi parte yo creo que cada uno de los que está aquí también piensa lo mismo tratemos de organizarnos creo que es falta de organización de cada uno, y miremos la proyección hacia el futuro hacia dónde vamos no nos podemos quedar en el presente en el pasado y lo mismo era eso presidente muchas gracias, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta teniendo en cuenta las palabras que usted ha dicho y digamos que de cierta manera todos tenemos la razón en el tema que se ha ahondado la invitación no está demás reiterarlo que así lo dispone la ley de que debe ser reglado de esa manera, de que debe a ver la mesa de concertación, de que tienen una mesa entre ustedes una directiva en las cuales se ponen de acuerdo y entonces si no está demás señorita Lauris y no es con el ánimo de ofenderla y ofender a su grupo, si fue así le pido disculpa es con el fin de que tengan claro que van a realizar, porque está bien que el proyecto beneficie una familia pero no va a beneficiar todo el sector, pero tengan claro que si la actualización a la caracterización es necesaria y de allí van a partir muchas cosas más de sus proyectos, que tienen de parte de la administración el enlace de víctimas que esta presto a

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

ayudarles, el secretario de gobierno, nosotros como garante, nosotros que en alguna en la última o primer eslabón de la faceta vamos a ayudarle con el tema presupuestal para que las cosas también tengan viabilidad teniendo dineros disponibles para los mismos proyectos, pero de esa manera no se puede de esa desorganización yo no lo acepto porque realmente estamos en el mismo punto del ejemplo concejales cuando llamamos al sector de los representantes de las juntas de acciones comunales que no se hayan puesto de acuerdo porque ellos decían una cosa y la prioridad era otra y a la final el recurso estaba asignado pero no se había podido concertar la claridad del proyecto para poder entregarle ese mismo recurso, acá está pasando prácticamente la misma situación aunque ellos tienen un beneficio un tema de fompet que hay que estudiarlo más a fondo y ojala tenga la viabilidad porque mirando las hojas se notan unas cifras bastantes importantes las cuales si se logran organizar el tema de proyectos va a hacer de impacto positivo a esta comunidad, la invitación de mi parte y lo que hemos llegado de la misma manera diferentes concejales es que se ponga más de acuerdo en las mesas que ustedes realizan y aprovechen la compañía de la parte de la administración que por lo visto está dispuesta a ayudarle, pero hay unos limitantes que si no están de acuerdo lo que van a hacer son proyectos diferentes los cuales van a beneficiar un sector pero el otro va a quedar con ganas de más o insuficiente o quizás en un descontento porque no llega, el honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra, la cual es concedida agradece al presidente y manifiesta creo que lo que voy a intervenir es lo que de pronto este incomodando a la invitada señora Lauris y es que de cierta forma se está desvirtuando lo que hoy en día nos vinimos aquí a sentar, mire que el tema en este caso que creo que poco o nada tiene que ver con lo que paso en las acciones comunales como el presidente lo está mencionando, con el caso de la señora que esta mencionando, aquí se está hablando de un tema de negligencia estamos hablando de un año entero difícil de pandemia como fue el año 2020 con todas las dificultades que hubieron y con todas las dificultades de este año que a la fecha ella ha mencionado no se ha ejecutado nada está bien están en el portal, pero hay un tema de planeación grave, gravísima aquí y señora Carmen ni más faltaba que no vallan a consultar la planeación participativa con los demás grupos, claro que tienen que consultarlas si eso viene de la constitución hasta acá bajo y hay que hacerla, si hay disposición para organizarnos porque 231 millones son poquito o bastantes y queremos

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

proyectarnos a organizarnos a que vendamos a ARA o la OLIMPICA a estas cadenas, hace falta más disposición de la administración dónde están esos planes, lo digo porque se bajó el presupuesto del año 2021 en noviembre que aprobamos y es una fiel copia del presupuesto 2019 en sus rubros no los valores claro está aumentaron y variaron pero es una fiel copia, ahora esperemos a ver que va a presentar la administración en 2021 para el presupuesto 2022 esperemos a ver si es así que estamos energizados y nos estamos organizando para que las organizaciones que hoy dependen de esta administración pueda crecer, quiero pedir más respeto con lo que se está organizando y miremos a ver cómo podemos organizar que me parece grave que es falta de planeación y falta de organización para los proyectos de las personas que no han llegado hasta este momento gracias presidente, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida saluda a los presentes dando las buenas tardes darle la bienvenida a los invitados y representante de víctimas y manifiesta 2 preguntas haciendo un resumen de todo lo que se está debatiendo. 1-Cuantas familias van a hacer beneficiadas de proyecto del cual están hablando de patios productivas, 2-En qué momento se hace concertación con la mesa de víctimas si a principio de año a finales o mitad, con esto para deducir y exponer una interpellación después que me respondan las 2 preguntas muchas gracias. Toma la palabra la palabra el enlace de víctimas **CARMEN SANTOS** la cual manifiesta que las familias victimas que se van a beneficiar son 50 es una muestra de la población 50 de 1.335 porque los recursos que tenemos no nos alcanza para beneficiar las 1.335 víctimas que tenemos lastimosamente, vamos a coger una muestra, puede quedar lo que decía el concejal familias que van a decir porque yo no, que tenemos nosotros proyectados este año beneficiamos estas 50 y el otro año beneficiamos otras 50 diferentes a las de este año y el próximo año terminamos con otras 50 y así vamos llegando a la mayoría de la población, lastimosamente no tenemos todos los recursos, nosotros quisieramos beneficiar toda la población maravilloso si tuviéramos para darle una unidad productiva a todas las victimas Dios permita y para el próximo año esa gran noticia, pero si no siempre toca tomar esas muestras pequeñas lastimosamente nos corresponde así, el tema de caracterización pensaría yo que no es una excusa para decir que no podemos proyectar un recurso más para la población, en la unidad para las víctimas tenemos una información real, si buscamos sistema de información de unidad para las víctimas nos dicen cuántas

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

familias están en Coveñas porque en el momento que la familia declara, ellos colocan unas dirección y ellos nos pueden decir a la fecha cuantas familias hay en el municipio, la caracterización es muy importante porque todos los días vamos a tener un problema van a llegar personas de afuera, hay personas víctimas que llegan de otros municipio y llegan a qui a Coveñas y no le dicen al ente territorial aquí estoy yo, soy víctima y como sabemos llegando casa a casa diciendo yo soy víctima y hay muchas víctimas que no conocemos, porque no nos avisan a nosotros eso siempre va a hacer pienso yo una debilidad es un municipio receptor que todos los días nos puede llegar victimas nuevas todos los días, entonces tenemos que estar caracterizando diariamente pensaría yo, para responderle la segunda pregunta, cada que ellos hacen sus sesiones primero consultamos su plan de trabajo cada que hacen sus sesión de mesa, la primera sesión de mesa de este año organizan su mesa de trabajo que con eso le damos la distribución de toda la vigencia, por decir el presupuesto lo estamos conociendo en febrero y ellos están sesionando como en marzo ellos deciden ya tenemos el presupuesto y estamos nosotros organizando el plan. El honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide una interpellación la cual es concedida y manifiesta escuchando a la señorita Carmen sus palabras, sus respuesta, con la primera pregunta me dice que son 50 familias vamos a colocarlo por 4 que es lo más probable que hay en una vivienda aproximadamente son 200 personas, y estamos hablando de 1500 si no es más o aproximadamente 2000 como acá lo manifiestan mi pregunta es cual va a hacer el procedimiento para escoger a esas 50 personas porque, ojala no se vea politizado en estos momentos escogerlos, se los voy a decir aquí abiertamente compañeros estamos a menos de 8 meses de haber elecciones parlamentarias y lastimosamente a veces no solamente en Coveñas a nivel mundial y nacional ustedes saben y para nadie es un secreto que a veces se comienza a ver esto de una manera bastante politizada para que quede claro aquí a la representante de víctimas que importante va a hacer el procedimiento para escoger las 50 familias y se los digo porque si ya hay organización de un contrato ya a puerta de montarlo y entrar en esa situación me imagino que debe estar organizado como se les va a distribuir a cada uno para tener este beneficio, segundo para ir enmarcando que importante es que ese plan de acción que ustedes hacen, y le hablo a la representante de las víctimas, nosotros siempre en noviembre aprobamos presupuesto para el año que viene, cuando tuvimos la oportunidad el año pasado de tener en las manos creo

que dos semanas antes nos desgastamos con todas las acciones comunales, asociación de pesqueros, los agros incluso invitamos a el representante del enlace, quisimos tener en cuenta todos los puntos de vista porque se supone que todas estas agremiaciones pasan un plan de acción a la dependencia correspondiente para que estas prioricen lo que ellos vean la necesidad para cuando venga el plan con el presupuesto, pueda venir organizado detalladamente, siempre he sido insistente en esto de pronto le hice la pregunta fue porque la idea de nosotros es así como ustedes concertan se reúnen, que bueno que para noviembre estén reparados y sepan cual va a hacer la prioridad para el 2022, porque debido a eso uno puede introducir ciertos rubros que se le pueden asignar o que la administración en si acobije para que vea probable como se puede hacer, esto con intención de no desfasarnos porque no quiere decir que si esta vez hay doscientos treinta y pico millones de pesos aprobados para el otro año le va a parecer 300 o 400 porque sería mentirle, porque esto hay que hacerlo progresivo y organizadamente como usted misma lo dijo nosotros también podemos pecar de prevaricato por acción o por omisión, vamos a ir sincronizado esto lo digo de parte y parte organización no solamente de parte de las victimas sino de la administración en que sean más concertado entre ustedes mismos para cuando lleguen estos escenarios acá aunque estos escenarios son para debatir y llegar a cierto punto de equilibrio, pero qué bueno que ya uno vea un avance hoy gracias a Dios a buen momento estamos debatiendo el tema precisamente en agosto, ya estamos a 3 meses de tener el presupuesto otra vez en las manos y que ojala ustedes tenga claro que va para el 2022 ya que manifestándose no se ha podido hacer en los años pasados, esas dos situaciones. La representante del enlace de víctimas **CARMEN SANTOS** manifiesta concejal con el tema de lo que se quiera proyectar para 2022 usted sabe que no hay ningún problema la mesa en las dos últimas sesiones va a hacer un plan de trabajo visionado para el 2022 y lo podíamos presentar eso no es problema que ya ustedes en noviembre lo tengan, con el tema de las personas beneficiadas claro que hay un listado porque en el momento de subir al portal ya se debe saber quiénes son las personas que se van a beneficiar, en esa parte si quiero explicar cuál fue el procedimiento, fue una convocatoria abierta a la población lastimosamente para esa fecha en ese momento que se hizo eso estábamos en pleno covid, siempre le debemos dar participación a la mesa y ahí está la señora Lauris y lo puede decir, la mesa se

Un concejo para todos

encargó de invitar a las personas victimas a ese sorteo, ella estuvo ahí se hizo el sorteo se escogieron las 50 personas y se hizo de la manera más transparente ella sabe y conoce, y se hace así porque yo injerencia la mesa es la que se encarga de invitar, para las capacitaciones consigan ustedes el personal, para nosotros no tener ninguna injerencia que el amigo del secretario y que tal, que sea la mesa quien escoja su personal siempre le damos la presentación a ellos en ese tema, la segunda vicepresidente **ALICIA MUENTES** le concede la palabra a la representante de víctimas señora **LAURIS** la cual agradece y manifiesta aclarándole un poco cuando ustedes dicen que estamos casi igual que las acciones comunales, este tema es independiente y muy diferente al tema de la población de víctimas del conflicto armado, cuando dicen que estamos un poco desconcertado en otras administraciones hemos tenido unos proyectos pero cometimos un error y donde quedamos nosotros y porque exigimos que se haga la compra porque la mayor parte de nosotros no voy a decir que todos, somos campesinos que sabemos labrar la tierra esa parte no contamos con eso rentamos una tierra donde cultivamos por 5 años, a los 5 años desafortunadamente la tierra hubo que entregarla porque el dueño dijo no más, perdimos esa plata ahí, luego se hizo el arrendamiento para hacer una infraestructura donde se hizo lo de porcino igual nos pasó en torrente y quedamos en las mismas, eso ha sido una de las falencias que nos ha matado, no tenemos tierras; los patios productivos que ustedes están hablando vienen, esos patios productivos averigüen de cuanto es el presupuesto que le van a beneficiar a cada persona en cuanto lo que tiene que decir el secretario de gobierno excelente y usted mismo lo dijo son ejes transversales donde hay otras oportunidades, pero nosotros presentamos la propuesta pero cuando se ha tomado la administración de Coveñas en cabeza de su secretario de gobierno en decir o el enlace de víctimas señores vamos a presentar un proyecto, pero I vamos a presentar por eje porque por aquí donde ustedes tienen oportunidades no se da, somos nosotros los que tenemos que estar detrás de esto, él lo dijo lo que dice el que el presupuesto lo asignan en noviembre si no estoy mal, las mesas tenemos que reunirnos para presentarlas para cuando ustedes vallan a sesionar, pero si no hay esa oportunidad porque a finales de noviembre todos encarrilan para acá encarrilan para allá porque ya llegó diciembre, nosotros no podemos tener la oportunidad de reunirnos como mesa y entregar el plan de acción que se va a ejecutar porque eso es lo legal que dice la ley, deben las mesas

Un concejo para todos

articular para hacer su plan de acción y presentarlos cuando vallan a asignar el presupuesto eso no se ha podido lograr aquí en Coveñas ha sido un obstáculo para nosotros como víctimas, como podemos nosotros trabajar esa parte si no hay la voluntad para nosotros presentar y si la presentamos, porque ya en otras épocas lo hemos presentado pero nos han dejado y nos han pasado por la galleta, y a la hora del te llega enero, febrero, marzo, abril buscando para mayo es que ya el presupuesto esta y es que se puede empezar a ejecutar y ya pueden sesionar póngale a finales de abril, mayo y junio cuantos meses nos queda, será que nos queda tiempo para nosotros empezar a trabajar, el tiempo es muy limitado pero la culpa no es nuestra, la culpa es de la administración que es la que nos da tiempo para nosotros poder llegar a donde nosotros queremos ir, eso ha sido una dificultad muy grande fijense que nosotros dicen que nos quejamos, nosotros no nos quejamos y tampoco para nosotros puede ser ese obstáculo que siempre nos ponen, de hecho el 27 de este mes tenemos una sesión de mesa por ahí decía que de la unidad para las víctimas parece un comité de vigencia transicional ella lo sabe, sabe muy bien que es así, y ojala si en realidad ustedes que hoy están en esto, les extiendo la invitación para que nos acompañe ese día, nosotros buscamos como mesa cual es el cumplimiento de la política pública de atención y reparación a las víctimas, a lo que tiene que ver con las secretarías municipales, cual es el avance que se ha tenido porque es la competencia de aquí del ente territorial que ha hecho, vamos a ver cuál es el avance, yo quiero saber que le expliquen a la mesa y a los otros invitados cual es el avance que ha tenido en cuanto a la política pública en lo correspondiente con el ente territorial de aquí del municipio de Coveñas, que se debe articular es verdad todo lo que se debe hacer es articulado y concertado con la mesa, pero de que nos sirve concertar cuando no se dan las cosas, nos exigen estos en el espacio vamos hacer esto, pero si no se dan las cosas no lo podemos hacer, para el 27 yo les estoy extiendo esa invitación, ojala Dios permita de que ustedes puedan asistir, 2 o 3 el que esté interesado esta es una política que casi nadie le interesa escuchar, nadie quiere saber nada de víctimas y es una política que está en el entorno de todo, el problema que originamos nosotros los afecta a ustedes, el problema que tenemos afecta a la población, pero como es una política que casi nadie quiere y es falta de gestión porque plata hay, de verdad yo extiendo esta invitación y son tantas cosas que de pronto se me pasan y ojala no sea en este momento y en este espacio porque aquí

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

es donde nosotros tenemos que discutir, exigir y presidir la política pública de atención y reparación para las víctimas para que ustedes conozcan cual es la necesidad, porque son ustedes los que tiene que escuchar cual es la necesidad que tenemos, en cuanto al equipo interdisciplinario por ultimo les voy a decir está acompañado por la parte psicosocial, ustedes se van a dar cuenta que en Coveñas no se ha hecho ese trabajo, donde una psicóloga se haya tomado el trabajo de ir a visitar a las comunidades y hacer ese rol que tiene, que le exige la ley 1448 y la sentencia C025 en decir hagámosle el trabajo a la población víctima, donde están esos psicólogos que me muestren el trabajo y me digan que en tal fecha aquí esta esto, aquí está el resultado y este es el impacto que encontré muchas gracias, el honorable concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida agradece al presidente y manifiesta creo que ya escuchado a cada una de las partes en lo que le compete y debemos entrar en una etapa de buscarle solución a la situación que se viene presentando, si le voy a hacer un llamado de atención al secretario Omar y al enlace, porque de la lectura de la petición que nos regalaron copias ahorita vemos que esto es de fecha de 3 de junio de 2021, donde le solicitan al secretario de hacienda que les de información respecto a los recursos del fonpet y desde junio hasta a la fecha han pasado 2 meses y el secretario dice que no tiene respuesta hasta el momento, es una de las cosas que le criticado a la administración que en lo referente a la entrega de información pública son muy lentos y parece que lo hicieran adrede al dejar que nos vallamos a tutela para que nos entreguen información, la idea es que el secretario nos certifique cual fue el destino que tuvieron los recursos o si tenía que presentarse el proyecto para que se le diera viabilidad, o nos diga que definitivamente no sabemos que paso, porque hasta el momento esa es la situación que nos encontramos pero no podemos entre nosotros mismos estar diciendo que yo le presento la petición a fulano y no me contesta y no me voy a quedar esperando que eso suceda porque dentro de la administración no debería pasar eso, el compromiso que debe salir es que esta información no debería esperarse más tiempo para que le entregue y que empecemos a ver a donde cogieron los recursos o que definitivamente digamos que necesitamos presentar un proyecto y que tanto el enlace como la representante de las victimas agilicen la socialización de la caracterización, porque ya está bueno de estar buscando responsables, ya está bueno de estar buscando que yo no hice mi trabajo y que la administración de pronto no hace el suyo

Un concejo para todos

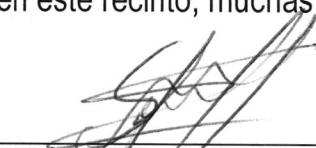
y cuando llegamos al concejo siempre nos vamos a encontrar que es que no estamos de acuerdo, y si esta bien que nos llamemos la atención pero que de esta sesión salga un resultado y que más adelante lo podamos evaluar, yo si quiero que el secretario se ponga en contacto con hacienda y definamos esto para poder darle el siguiente paso al tema de los recursos y es saber dónde están, y mirar donde los asignamos gracias presidente, toma la palabra la representante del enlace de víctimas **CARMEN SANTOS** y manifiesta honorable concejal respondiendo a su solicitud, la secretaría de hacienda si dio respuesta de manera informal que fue otra cosa, no lo escribió ni lo dio de manera formal, no los dijo aquí esta hicimos el filtro no hay un presupuesto destinado para esto, pero si se dio respuesta en su momento, nos lo dieron verbal no por oficio, si hubo una respuesta por parte de ellos, la señora **LAURIS** representante de víctimas manifiesta que la respuesta fue dos meses después que uno hace un derecho de petición en 15 días hábiles se deben dar las respuestas por escrito, la representante del enlace de víctimas **CARMEN SANTOS** manifiesta tú no sabes cuando nos dieron respuesta a nosotros, si hubo respuesta por parte de secretaría de hacienda, que quede el compromiso y nos lo manden de manera formal por medio de un oficio que nos digan que en el rubro 2019 no hubo destinación para esa población directamente en esos recursos de regalías eso es lo que hace falta, podemos adquirir el compromiso que nos lo hagan por escrito pero si hubo respuesta por parte de ellos. El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta buscando compromisos señorita Lauris a ser garante hasta donde nos compete a nosotros de buscarle la solución a eso, yo si espero de su parte esa invitación escrita a esas mesas de ustedes, a mi si me queda esa inquietud de lo que se dialoga en esas mesas y de que manera hacen esa reunión sigo con mis inquietudes no voy a entrar ahondar más en el tema porque ha pasado mucho tiempo y a mi juicio hay ciertas falencias y parte de un poquito más de compromiso, no vamos a entrar en esa discusión y esperemos buscarle la solución a esto y esperemos que de parte del secretario y de la señorita Carmen también logremos buscar la finalidad de forma positiva para que estas situaciones no se sigan presentando y cuando se presente sea para mejorar y así mismo para felicitar, no solamente para estar en simples reclamaciones y haciendo juicio sino que también mostremos algo positivo de este sector en el beneficio que se hacen de parte de la administración y de parte de la nación con el fin de respaldarle sus necesidades, señor secretario dígame que

Un concejo para todos

compromisos puede adquirir de su parte con el fin de buscar la conclusión de este debate, toma la palabra el secretario de gobierno **OMAR VILLARROYA** y manifiesta señor presidente como lo bien dijo el concejal Sebastián no tenemos una respuesta de secretaría de hacienda de forma formal me comprometo a que nos den la respuesta bien detallada el destino de estos rubros si se asignó o no o que sucedió realmente con esta situación, del resto agilizar los procesos que están pendiente con la población víctima, gestionar ante la unidad de víctima para que puedan enviar las especificaciones de estas tablets que tengo entendido que ellos tienen que enviar unas especificaciones de los materiales que se van a utilizar para esta caracterización, de hecho también supervisar de manera eficiente y eficaz los procesos o contratos que se vienen con ellos como son las unidades productivas que todo se haga de acorde como esta en el contrato, no veo en que otra cosa pueda comprometerme ante la población víctima, toma la palabra la representante del enlace de víctimas **CARMEN SANTOS** y manifiesta de pronto aquí refutando un poquito lo que dijo Lauris de pronto el tema es de presupuesto de la vigencia 2022 sería bueno que en unas de las concertaciones del mes de octubre como tu dices que para el mes de noviembre es difícil porque ya todo el mundo esta corriendo, en una de las ultimas sesiones del mes de octubre se elabore el plan de trabajo de 2022 y podamos pasar a los concejales, esa sería una de las opciones porque el año pasado yo no recibí propuesta por escrito no recibí, la recibí a principio de año es ahí donde vamos sino sesionan no podemos recibir, en octubre sesionen presiona al personero sesiona y pasa, la representante de víctimas **LAURIS** manifiesta según ustedes por medio de pandemia no se podía hacer nada ahorita ella sabe muy bien que me toco de llamarla y llamar al alcalde no teníamos la oportunidad de sesionar porque si no hay garantías desde la secretaría técnica no podemos sesionar, y si nosotros el año pasado por culpa de pandemia no nos podíamos reunir, herramientas tecnológicas no tenemos para nosotros conectarnos virtual porque si tuviéramos un teléfono si tuviéramos los medios nosotros lo podíamos hacer virtual pero no lo podemos hacer igualmente metimos un proyecto y no fue posible de algo que no fuera posible y lo otro imagínese ustedes que yo sola ahora tres organizaciones que sin mesa o con mesa hay que darle cumplimiento a esa ley, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta dejando claro secretario espero que si va a hacer la consulta de forma formal escrita nos regale copia para nosotros así tener claro lo que

Un concejo para todos

usted está solicitando y así mismo la respuesta para nosotros y la señorita Lauris tenga su respuesta y que también la lleve a la mesa, porque creo que solamente hablamos de cosas que escuchamos y puede haber un teléfono roto ahí, y lo escrito es lo que vale y que va a soportar discusiones y debates que se hagan concejal ponente tiene la palabra para concluir el debate. Toma la palabra **SEBASTIAN ROMERO** y manifiesta escuchada las partes y asumidos los compromisos de cada quien, creo que ya le dimos bastante discusión al tema y estaremos pendiente a que más adelante se nos está brindando la información que hoy aquí adquirieron el compromiso no siendo más podemos adelantar este punto. El presidente **SADDAM FERIA** agradece la asistencia de los invitados y manifiesta esta corporación esta presta para lo que necesiten, le reitero espero la invitación escrita a la corporación para la sesión de mesa, para que nosotros asistamos y tengamos un poco de claridad de lo que se debate ahí en esas reuniones de parte de ustedes, gracias por su asistencia, el secretario de gobierno **OMAR VILLARROYA** manifiesta gracias señores concejales si sería bueno de que asistan a todas las sesiones de mesa para poder despejar las dudas y esta el personero que es garante de todo los procesos que se han hecho y se han llevado en la mesa y si esta el presidente de esta corporación mucho mejor. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo más correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 4:17Pm y se invita para mañana a las 2:30Pm en este recinto, muchas gracias.



SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTE



ALICIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE



SORAIDA MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO